

Moción para crear un puesto designado para coordinador(es) de traducción lingüística

El Presidente de Accesibilidades de la NIA y el Ex Delegado del Panel 64 deciden crear un puesto designado para Coordinador(es) de Traducción Lingüística. La siguiente información se incluirá en las Pautas de servicio de la NIA:

Responsabilidades del coordinador(es) de traducción lingüística

Siempre que sea posible, el Área 20 del Norte de Illinois se esfuerza por ser inclusivo en la comunicación con los miembros de la comunidad NIA en su propio idioma, a través de la traducción de agendas, mociones, actas, presentaciones, informes y otros documentos producidos a nivel del Área. Debido a la magnitud de los documentos creados, no siempre es posible que los servidores de confianza autogestionen la traducción a un idioma distinto al suyo. A tal efecto, se designará(n) Coordinador(es) de Traducción Lingüística para

ayudar en la coordinación de la traducción de documentos.

Calificaciones

- Bilingüe en inglés y el idioma de traducción requerido (como inglés y español).
- Experiencia de servicio suficiente para estar familiarizado con los términos comunes de AA.
- Experiencia con herramientas o servicios de traducción, incluidas herramientas basadas en web.
- Tiempo suficiente disponible para preparar los documentos para entregarlos al Coordinador del Área u otros servidores de confianza del Área relevantes, de modo que puedan estar disponibles simultáneamente y en el mismo formato que los documentos en inglés.

Responsabilidades

- Realizar todas las tareas descritas en la sección Responsabilidades de las personas designadas de este documento.
- Estar disponible para ayudar a los miembros del Comité de Área en la traducción de documentos.
- Revisar la exactitud de los documentos traducidos y garantizar que los matices lingüísticos se alineen con el espíritu de AA.

- Coordinar la traducción de documentos por parte de un proveedor externo si es necesario.

Además, la siguiente información debe insertarse en el Manual de servicio de NIA en la página 17 (versión web) bajo el título Introducción de Pautas de servicio como un nuevo cuarto párrafo:



NIA cuenta con un Coordinador de Traducción Lingüística para ayudar en estos esfuerzos. Si bien no es responsabilidad de este Designado traducir documentos e informes directamente, están disponibles para ayudar a los servidores de confianza del Área mediante la coordinación con proveedores externos y/o la revisión de materiales traducidos.

Fondo

En la Asamblea de Invierno de 2023 se aprobó una moción para proporcionar traducción de todos los Documentos del Área. Para ayudar a facilitar este

esfuerzo, un puesto de coordinador brindaría apoyo a los servidores de confianza en sus esfuerzos por traducir documentos a otros idiomas. No es la intención de este puesto hacer una traducción completa de todos los documentos para todos los miembros del Comité de Área. La intención es brindar apoyo con la revisión de la precisión de los documentos, la coordinación con proveedores externos y ayudar a los servidores de confianza del Área con el uso de sitios de traducción basados en la web.